

pasó a Canarias en comision para el montaje de líneas y estaciones, ha sido destinado a Madrid.

Segun el «Diario», de Badajoz entre las precauciones militares que se vienen adoptando en aquella ciudad estas últimas noches, figuran la de quedar por la noche en la catedral un destacamento de la guardia civil y la reconcentración en la misma plaza de toda la fuerza de este cuerpo que estaba distribuida en la provincia.

A las atrocidades cometidas por el gobernador civil de Zaragoza, con ocasion de constituirse la diputación de aquella provincia, hay que añadir las perpetradas por los Poncios de Leon, Huesca, Badajoz y otras provincias.

En Leon ha sido suspendida y entregada a los tribunales la comision provincial.

Muy conveniente sería que la comision de ornato ó sus empleados facultativos giraran una visita á la calle de San Joaquin, en donde existen dos canales de madera que amenazan desprenderse de los aleros.

Los vecinos de dicha calle, temiendo que de un momento á otro suceda lo que fundadamente presienten, ejercen gran vigilancia en los niños que juegan por la acera á fin de no tener que lamentar alguna desgracia.

Martirologio.

El gobernador de Alicante ha impuesto una multa de 500 pesetas á El Vinalopé.

El director de este periódico ha sido, además, objeto de un bárbaro atentado que ha puesto en peligro su vida.

Ha sido denunciado por séptima vez El Zorri-llista, de Madrid.

Ha sido excomulgado el periódico La Bandera Tricolor, de Aranda de Duero.

Ha sido nuevamente multado en 500 pesetas El Sufragio, de Tarragona.

Igual suerte ha cabido á El Demócrata, de Almería.

Le han sido últimamente notificados, un auto de prision y dos de procesamiento, al director de El Pueblo Catalan, de Barcelona.

Se continuará.

El jueves llegó á Málaga, acompañado de la guardia civil, el señor don Regino Izquierdo, primer teniente alcalde y alcalde accidental que era de Badajoz cuando los sucesos de Agosto.

Fué trasladado á la cárcel, donde permanecerá hasta que salga el vapor que ha de llevarlo á Melilla, en cuyo presidio ha de cumplir ocho años de condena.

Deo volente.

Se anuncia la aparición en Valencia de un periódico órgano de la izquierda pura, inspirado por don Enrique Villaroya.

Segun nuestras noticias, hasta el día de ayer han sido apuntaladas en el Grano de esta ciudad, siete casas que amenazaban ruina, por efecto del temporal y desbordamiento del río seco.

El ayuntamiento de Burriana ha reparado 4.000 reales entre los jornaleros que se encuentran sin trabajo.

El casino y muchos propietarios de aquella importante población, se han manifestado muy solícitos, distribuyendo raciones á los más necesitados.

Ha presentado la dimision y le ha sido admitida por el rectorado, doña Josefa Sabater, que desempeñaba con el carácter de sustituta, la escuela de niñas de Rosell.

Diputación provincial.

En la sesion del pasado lunes, fué aprobada una proposicion suscrita por los señores Rafels, Miralles y Escrivano, para que la diputación solicite del gobierno alguna cantidad del presupuesto destinado á calamidades públicas á fin de socorrer á los que por motivo del último temporal carecen de recursos.

Se acordó dar dos mensualidades del sueldo que disfrutaba don Bernardino Font, á los hijos de éste, para sufragar los gastos que los ocasionó la enfermedad de su malogrado padre.

Se leyó la renuncia de concejal presentada por el señor Escrivano, fundada en incompatibilidad con el cargo de diputado.

El señor Allepuz presentó un ejemplar del reglamento de la diputación provincial de Tarragona para que rija á está, si así lo acuerdan los diputados.

El señor Fabra pidió todos los expedientes instruidos por los comisionados de apremio que

desde 1.º de Abril último han sido nombrados para el cobro del contingente provincial, y una relacion detallada de las comisiones expedidas, sumas recaudadas por virtud de ellas y distas devengadas por los comisionados. Pidió tambien un estado relativo á la Casa de Misericordia, comprensivo del número de camas y de albergados clasificados por sexos; gasto en víveres, vestuario, demás material y personal; á como resulta la estancia de cada albergado; importe de primeras materias; productos de géneros fabricados en la Casa; géneros que la Casa fábrica adquiere, y ocupaciones de los albergados.

Segun nuestras noticias, de hecho se han separado de La Plana nuestros estimados amigos los jóvenes abogados don Manuel Bellido y don Jaime Nuñez.

A este paso, dentro de poco solo quedarán en la redaccion del periódico carlista, algun que otro reverendo de entre bastidores y el administrador.

Se ha presentado al ayuntamiento una exposicion suscrita por muchos comerciantes é industriales de esta ciudad, para que no se lleve á efecto la supresion de la feria de Todos Santos.

A consecuencia de las últimas lluvias se ha formado en la calle de la Barraca un gran lodazal que, habiendo entrado en descomposicion, constituye un peligro permanente para la salud de aquel vecindario.

Exaltamos el celo de la comision de policia urbana, ya que bien fácil le es en estos momentos dedicar á dicho servicio algunos de los cientos de braceros empleados en el paso de Ribalta y caminos de la huerta.

El periódico oficial de la provincia correspondiente al lunes último, anuncia la vacante de una plaza de alguacil de la Audiencia, por haber renunciado dicho cargo el que lo desempeñaba.

Prévio B. L. M. atento del señor gobernador, el lunes tuvimos el gusto de asistir á una reunion convocada por dicha autoridad con objeto de estudiar los medios adecuados para aliviar á las clases jornaleras de esta ciudad, sin trabajo y en la miseria á causa del pertinaz temporal que ha destruido todas las cosechas de este termino.

El señor Villalva, despues de noticiar á la reunion que por su parte gestionaba eficazmente del gobierno el que dedicara algunas cantidades del fondo de calamidades públicas, para aliviar la precaria situacion en que se encuentran nuestros braceros, indicó que este pequeño socorro, que no duda conseguir, seria insuficiente, y esta consideracion le movia á convocar á las personas que bien por su representacion; bien por su autoridad, bien por otras especiales circunstancias, se encuentran en condiciones de saber la extension del mal y los medios adecuados que precisa emplearse para su inmediato remedio.

Despues de algunas consideraciones de los señores Ruiz Vila, Alegre, Tárrega, director de La Provincia señor Calbo, y de espontáneo ofrecimiento del gobernador militar señor Pacheco, convenida toda la reunion de la necesidad de emplear remedios eficaces para conjurar la crisis, se nombró una comision ejecutiva compuesta de los señores gobernador civil, comandante general, presidente de la audiencia y diputacion, Herrero, Ruiz Vila, Arcipreste y Calbo, en representacion de la prensa politica y profesional.

Además de los señores indicados, concurrieron á la reunion los señores delegado de Hacienda, fiscal de la audiencia, juez de instruccion, presidentes del Casino Antiguo y Casino de Artesanos y los directores de varios periódicos politicos y profesionales.—A todos, con galana frase, dió las gracias el señor gobernador civil, disolviéndose la reunion á las ocho menos cuarto.

Juicios orales y públicos que se han de celebrar en la Audiencia de esta circunscripcion en los dias que á continuacion se expresan:

Dia 20.—El de la causa contra Antonio Doñate y otro, del juzgado de Nules, sobre hurto de leña: letrado defensor, don Joaquin Villaplana; procurador, don Manuel Perales.

Dia 24.—El de la causa contra Bautista Martí y otros, del juzgado de Nules, sobre juegos prohibidos: Letrados defensores, don Vicente Gascó y don Juan Bautista Vilaroig; procurador, don Cristóbal Layron.

Dia 29.—El de la causa contra Mariano Martí Rosat y otros, del juzgado de Castellon, sobre falsa sustitucion: Letrados defensores, don Juan B. Vilaroig y don Mateo Asensi; procuradores, don Leandro Ureña y don Cristóbal Juan y Mateu.

Dijimos que en la sesion secreta última celebró la diputacion, se acordó admitir como diputado al señor Escrig. Debemos rectificar diciendo que lo acordado fué pedir á dicho señor el nombramiento de diputado con objeto de saber que distrito representa y en su virtud resolver lo que proceda segun ley.

Durante el próximo pasado mes ingresaron en el hospital provincial 89 enfermos, de los cuales 37 eran procedentes de esta capital, 27 de los pueblos de la provincia, 13 militares y 12 de la Casa de Misericordia. Hubo 103 bajas: 96 por curacion y 7 por defuncion.

El movimiento de fondos durante el pasado Octubre es el siguiente: Cargo 17.661 pesetas 61 céntimos. Diferencia ó existencia para el presente mes de Noviembre 11.548 pesetas y 83 céntimos.

Dice nuestro apreciable colega local «La Provincia»:

«La Plana Católica que como su nombre indica venia siendo un periódico destinado tan solo á los asuntos religiosos y que negaba siempre todo color político cuando se le atribuía alguno, alardeó de tener la proteccion episcopal para merecer de ese modo la benevolencia y proteccion de esa masa flotante que existe y que apoya siempre todas las campañas que se emprenden con fines exclusivamente católicos. Pues bien, el miércoles nos sale ya con la boina calada hasta los ojos vivaqueando á don Carlos, como si estuviese por esos vericuetos á caza de liberales. Con tal motivo resulta ahora que La Plana Católica ha venido á ocupar ya su sitio como es de costumbre entre los neos y, cargada de rosarios, medallas, breves, pastorales y asomando el fusil fratricida por bajo del sayal, se apresta á la lucha de una manera descarada contra los que en Castellon han defendido sus hogares y su libertad en las dos últimas guerras civiles. De modo que es una novedad tener dentro de nuestra capital un periódico órgano y defensor de don Carlos; novedad tanto más digna de mención cuanto aquí no habia resonado ese grito nunca dentro de los muros de esta liberal ciudad.

Auguramos á La Plana Católica en su nueva campaña cosecha de disgustos y sinsabores, y...

El gobierno ha concedido al pueblo de Villareal 1.000 pesetas del fondo de calamidades públicas.

De una carta de Alcora que lleva fecha tres del que rige, entresacamos los párrafos siguientes:

«Los más ancianos del pueblo dicen que nunca han conocido un año de tanta agua. Efecto de esta excesiva humedad, las cosechas se han perdido en su mayor parte. Los más favorecidos han logrado solo un tercio de los productos de otros años obtenidos; fíjense usted lo que será á los demás.

Las viñas prometían mucho, pues estaban muy cargadas, pero el agua ha podrido la uva y ésta ha alcanzado bajo precio; 4, 450 y muy pocas partidas 5 reales. El vino que ha resultado, no solo aquí, sino en toda la provincia, poco y de mala calidad.

Las algarrobas, de que ha habido escasísima cosecha, se pagan hasta 6 reales, si son secas, esto es, si no se hallan saturadas de agua; como lo están la mayor parte. Estas últimas solo se pagan á 5 y 1/2 reales.

Las alubias se han echado á perder, especialmente las sembradas despues del cañamo; la cosecha del maíz es regular, pero precisamente es de lo que menos se habrá sembrado. Todos se inclinaron más á las alubias.

El cañamo, mal del todo; el máximo de rendimiento se puede calcular en 4 arrobas por hanegada; lo regular son 3 y muy flojo.

Las aceitunas se presentaban bien, pero ya empiezan á caer agusanadas, efecto sin duda de la excesiva humedad.

El aceite viejo se paga á 9 pesetas la arroba.»

PACOTILLA. Incado per ignem Camino sobre ascuas. No yo, que esto reservado me lo tiene para más allá de la tumba La Plana, sino ésta desde

que en un alarde de alcornoqueño entusiasmo le califico de hermosa una carta de Carlos Chapá y ha felicitado á este chupa-melón en los dias de su santo.

Porque vamos á ver, correligionario de Pezo, Cuelata, Gergon, Arbolero y otros arcangeles y querubines de la Santa Causa financiada por Deus, trabucazo et Pater noster; vamos á ver cómo te las arreglas para atravesar el camino sorteando las ascuas.

Pues es el caso que tengo á la vista tu coleccion—que guardo como calderilla de reserva en un papel de trapero—y hojeándola, con tenazas, por supuesto, leo varios pedacitos dignos de relacionarse con el trapo carca que vivió el orbi, has enarbolado á la satisfaccion mayuscula del obispo de Daulia y Andrés Peyrat.

quien, no parece sino, que en su carlista fervor ha tomado por lo serio el papel de redactor.

Y es el caso, como iba diciendo, que en el número 1.º, columnas primera y parte de la segunda de La Plana correspondiente al sábado 2 de Febrero del año de la cabezera, apareció un reclamo en forma de carta del sabio y elocuentísimo obispo de esta diócesis que, entre otras cosas de mayor y menor cuantía y veneracion y respeto, dice:

«.... Y ESE PAIS CLÁSICO DEL COTOLICISMO (CONSONANTE Á CARLISMO) SERÁ DIGNAMENTE REPRESENTADO POR EL PERIÓDICO «LA PLANA CATÓLICA».... Y más abajo esta garantía: «QUEDA NOMBRADO EL CENSOR DEL PERIÓDICO.» Y digo yo:

«O se retira la carta, lo que, muy difícil veo, ó se tiene por bien hecha, lo cual demostrará cierto que el obispo simpatiza con don Pascual y don Pezo, de quienes los liberales guardan muy malos recuerdos.

Si bien es verdad que en la carlista Plana queda un censor muy capellan y señor mio; y de quien espero con fe y todas las teologías, que por bien de los mortales hará como que no ve las coeces á liberales.

Que es lo que se trataba de demostrar. \* \* \*

El día 2, segun la crónica de Artesa del Segre cuenta, en la ermita de Nuestra Señora de Rafut un predicador, fraile franciscano de Balaguer, en el sermón que hizo, despues de tronar contra los republicanos y liberales, y de decir que el papa vive preso, con grillos y esposas, gritó: ¡Viva el papa-rey! ¡Viva el obispo de Urgel! ¡Viva el clero!

El clero regular, por supuesto. Esto, aunque no lo dijo el predicador, se desprende de su condicion como orador de empuje, como franciscano y como fraile.

Ya irán los frailes saliendo, por cierto á todo escapar, pues hasta hora estoy viendo que no han hecho más que entrar. \* \* \*

Muy curquita de nueve columnas de La Plana ocupa la pastoral de Ciriac, obispo de Avila—continuator de las glorias de Tostón—condenando el discurso que el docto catedrático de la Universidad de Madrid, señor Morayta, leyó en la apertura del presente curso académico.

El de Avila califio desdeñosamente el notable trabajo del sabio profesor de impreso y de herético y engañoso, insano y corrompedor, detestable y peligroso, hábil y envenenador; archi-erróneo y malicioso, liberal y seductor.

Lo cual prueba cumplidamente que los israelitas debieron comerse en pepitoria á Fararón Mnthá y á las veinte y siete dinastías.

Y con más que Adán no estuvo bajo la patria potestad, y que por la salvacion de las especies Noé y su familia afortunada no gastaron peines espesos. \* \* \*

Cosca que un diario carlista de Barcelona ha llamado á Diario de Badajoz. Allí va la nube:

«Burros, animales, ramplones, irracionales, neños, pataratas, avestruces, bárbaros, avechichos, cuadrúpedos, ignorantes, estúpidos, petroleros, villanos, rufes, arribes, canallas, cantonales, desordenados, feroces, pillos, zoquetes, hueros, culeas, cobardes, despreocupados, sin vergüenza, garrapitos, blasfemos, calumniosos, miserables, granujas, salvajes, mentiroso, iniecos, chisperos, y por contra de tantos piropos, masones, que es, en opinion de esa gente, el calificativo más terrible.»

Otro traslado á La Plana carlista. Mayor abnegacion no la comprende el humano.

Gratis et amore, le damos argumentos hechos. Para cuando le dé el nalpe de batallar con nosotros. \* \* \*

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Estanislao de Kiosca confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Serapio mártir.

Imprenta de la viuda de Perales.